

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR VIDA NUEVA**

**INTEGRANTES:**

STALYN CURICHO

BRYAN GUAYAQUIL

CRISTHIAN LOPEZ

JEFFERSON LLIVICOTA

**CODIGO:** 191949

**TEMA:** TIPOS DE AUDITORIAS

**DOCENTE:** ING.CRISTHIAN COLA

**MATERIA:** AUDITORIA DE SISTEMAS

Auditoría de sistemas.

**Auditoría de Sistemas.** Es la revisión que se dirige a evaluar los métodos y procedimientos de uso en una entidad, con el propósito de determinar si su diseño y aplicación son correctos; y comprobar el sistema de procesamiento de información como parte de la evaluación de control interno; así como para identificar aspectos susceptibles de mejorarse o eliminarse.

Objetivos de la auditoría

* Busca una mejor relación, costo – beneficio de los sistemas automáticos diseñados e implementados por el área de procesamiento de datos.
* Incrementa la satisfacción de los usuarios de los Sistemas computarizados.
* Asegura una mayor Integridad, Confidencialidad y Confiabilidad de la información mediante la recomendación de seguridad y control.
* Conocer la situación actual del área informática y las actividades, esfuerzos necesarios para lograr los objetivos propuestos.
* Brindar seguridad al personal, Datos, Hardware, Software e instalaciones.
* Minimizar existencia de riesgo usando la tecnología de información.
* Decisiones de inversión, evitar gastos innecesarios.
* Capacitación y educación sobre controles en los sistemas informáticos.

Justificativos para la auditoría

* Aumento considerable e injustificado de presupuesto en el área de procesamiento de datos.
* Desconocimiento en el nivel directivo de la situación informática de la empresa.
* Falta total o parcial de seguridad que garantice la integridad del personal, equipos e información.
* Descubrimiento de fraudes efectuados con el computador o criminalidad informática.
* Descontento general de los usuarios por incumplimiento de los plazos y mala Calidad de los resultados.
* Falta de Documentación o documentación incompleta de los sistemas que no permiten realizar el mantenimiento debido.

**TIPOS DE AUDITORIAS**

La auditoría como recurso legal ha evolucionado en las últimas décadas dando lugar a varias especialidades. En la actualidad se conocen 5 principales **tipos de auditoría** que se diferencian básicamente por los objetivos y los agentes que la realizan. Veamos en qué consiste cada uno de ellos:

#### 1. Auditoría externa o legal:

Se trata de un examen de las cuentas que se realiza por petición legal. La idea del procedimiento es verificar que el estado patrimonial y las operaciones de una empresa concuerdan con los registros oficiales. En estos casos, el auditor es una persona independiente que no tiene nada que ver con la compañía.

#### 2. Auditoría interna:

En este caso se trata de un proceso de evaluación que realizan los miembros de la propia compañía. El objetivo casi siempre es revisar los procesos que tienen lugar en ella y a partir de ahí proponer soluciones. Esta auditoría es voluntaria o como mucho solicitada por la gerencia.

#### 3. Auditoría operativa:

Su objetivo central es aumentar el rendimiento de una compañía. Aunque puede ser realizada tanto por un agente externo como por uno interno, lo que se busca es revisar los procedimientos que forman parte del día a día y mejorar el nivel de productividad. Es decir, va más allá de la revisión de los estados financieros. Un buen ejemplo de este tipo de auditoría es la que se realiza para determinar si una empresa cumple con los estándares mínimos de calidad.

#### 4. Auditoría pública o gubernamental:

Es la que se realiza directamente por petición de una entidad gubernamental. Su objetivo es revisar los estados financieros de las empresas e identificar cualquier tipo de irregularidad, como por ejemplo la evasión de impuestos, la financiación injustificada o el incumplimiento de las leyes laborales. En España, dicha labor recae en el Tribunal de Cuentas.

#### 5. Auditoría informática:

Casi todas las empresas dependen de sistemas informáticos. Por ello, es preciso realizar cada cierto tiempo una evaluación de los mismos y, si el caso lo exige, actualizarlos y adaptarlos a los requerimientos del contexto. Los dos principales tipos de auditoría informática son las que se realizan en sistemas informáticos (SIC) y las de procesos electrónicos de datos (PED).